



Cofinanciado por
la Unión Europea

INFORMACIÓN PARA LA PARTICIPACIÓN DEL ALUMNADO EN EL PROYECTO ERASMUS KA122- ADU. MOVILIDAD DE ESTUDIANTES DE EDUCACIÓN DE PERSONAS ADULTAS DEL CEPA LUIS VIVES.

1. INFORMACIÓN GENERAL DEL PROYECTO.

a. ¿Qué es el Proyecto Erasmus KA 122-ADU movilidad del alumnado?

Erasmus+ quiere mejorar la calidad y potenciar la Educación de Personas Adultas en toda Europa.

Ofrece al personal de Educación de Personas Adultas oportunidades de Movilidad para el Aprendizaje, con el objetivo de ampliar y mejorar su desarrollo profesional, además de posibilitar la colaboración con sus homólogos de otros países de Europa.

b. ¿Cuáles son los objetivos del proyecto KA 122-ADU del CEPA Luis Vives?

El **objetivo general** es realizar la movilidad de 17 personas de entre nuestro alumnado (y dos profesores/as como acompañantes) a un centro de adultos de Italia, durante 11 días (9 más 2 de viaje) con las siguientes finalidades:

Conocer y experimentar por parte del profesorado y alumnado cómo se desarrollan y se ponen en práctica metodologías de aprendizaje inclusivas que atiendan a la diversidad del alumnado adulto.

Mejorar el proceso de enseñanza y aprendizaje y comunicativo mediante el uso y manejo de nuevas herramientas y aplicaciones digitales.

Incrementar la sensibilización y cuidado del medio ambiente y actuar contra el cambio climático satisfaciendo las inquietudes que el alumnado ha manifestado al respecto.

Impulsar visibilidad en el entorno local, comarcal y europeo potenciando que el alumnado participe en las oportunidades formativas para el desarrollo del aprendizaje durante toda la vida.

Favorecer y compartir la transmisión de valores culturales y sociales de otros países europeos a través del arte y la música, potenciando el desarrollo personal del alumnado.

c. ¿Cuáles son los temas que se abordan en el proyecto?

- Por tanto los temas que se abordarán en el proyecto serán:
- Competencias y habilidades digitales.
- Inclusión.
- Promoción de la igualdad y la no discriminación.
- Medio ambiente y cambio climático.

d. ¿En qué país se realizará la movilidad y cuál será su duración?.

La movilidad del alumnado se desarrollará en Italia en al menos una localidad, La Spezia.

e. ¿Cuál será la financiación al alumnado que participe en el Proyecto?

Los gastos que se financiará al alumnado serán:

- Gastos derivados del desplazamiento, billetes de avión.
- Gastos derivados del alojamiento y manutención con una duración de 11 días (9 más 2 de viaje)
- Gastos derivados de desplazamientos previos al inicio de la actividad y a la finalización de la misma.



Cofinanciado por
la Unión Europea

f. ¿Cómo puedo participar en el Proyecto Erasmus?

Las personas interesadas deben registrar en el Centro en Quintanar o en el Aula de Villacañas/Puebla de Almoradiel la solicitud, con la que se adjunta con la documentación acreditativa para la baremación de la participación.

Se podrán registrar las solicitudes y documentación acreditativa del 15 de diciembre de 2021 al 13 de enero de 2022.

2. CRITERIOS DE SELECCIÓN DEL ALUMNADO.

Para la selección del alumnado participante se tendrán en cuenta los siguientes criterios y puntuación de baremación:

1. Alumnado matriculado en alguno de los Talleres del Centro Luis Vives o cursos de informática. 1 punto.
2. Alumnado con participación activa en los diferentes talleres o cursos de informática. 1 punto
3. Alumnado matriculado en alguno de los talleres o cursos anteriores y además en otra enseñanza de nuestra organización. 1 punto.
4. Alumnado con antigüedad de dos cursos o más en nuestro Centro. 1 punto
5. Alumnado que no ha participado en ningún Proyecto Erasmus. 1 punto
6. Alumnado con nivel de estudios de ESO o inferior. 1 punto.
7. Alumnado con familia numerosa. 1 punto.
8. Alumnado en riesgo de exclusión social: baja renta de ingresos (según IPREM 2021)/desempleo. 2 puntos.
9. Alumnado víctimas de violencia de género o víctimas de terrorismo. 2 puntos.
10. Alumnado con certificado de minusvalía acreditada (con autonomía suficiente para el correcto desarrollo del proyecto). 2 puntos.
11. Ante posible empate para un primer desempate se priorizará:
 - a. Alumnado víctimas de violencia de género, víctimas de terrorismo, en riesgo de exclusión social, desempleo o con certificado de minusvalía acreditado.
12. Ante nuevo empate para un segundo desempate se tendrá en cuenta:
 - a. Antigüedad en la matrícula de talleres o cursos de informática.
 - b. Antigüedad en el centro.
 - c. Sorteo.

De las 17 personas participantes, 8 podrán estar matriculadas en enseñanzas impartidas en Quintanar de la Orden y 9 podrán estar matriculadas en el Aula de Villacañas y La Puebla de Almoradiel.

La baremación se realizará de manera independiente y en el caso de quedar vacantes de alguna de las localidades se procederá a avisar a personas en reserva. De agotar listas de reserva de una de las tres localidades, las plazas vacantes pasarán a estar disponibles para la otra localidad.

Al finalizar la selección de las personas participantes **será imprescindible** estar en posesión del certificado COVID Digital de la UE y tarjeta sanitaria europea, de no tenerlo se procederá a seleccionar a otra persona de la lista de reserva.

La baremación se realizará a partir del 14 de enero, publicándose el listado provisional el día 20 de enero. Se contará con una semana para poder reclamar, publicándose el 27 de enero el listado definitivo de participantes.



Cofinanciado por
la Unión Europea

SOLICITUD PARA LA PARTICIPACIÓN DEL ALUMNADO EN EL PROYECTO ERASMUS KA122- ADU. MOVILIDAD DE ESTUDIANTES DE EDUCACIÓN DE PERSONAS ADULTAS EN EL CEPA LUIS VIVES.

1. DATOS PERSONALES Y DE CONTACTO.

Nombre:	Primer Apellido:
Segundo Apellido:	DNI/NIE:
Domicilio:	Población: Provincia:
Teléfono:	Correo electrónico:

2. CRITERIOS DE SELECCIÓN.

Marcar con X aquellos criterios que se cumplan.

<input type="checkbox"/>	Alumnado matriculado en alguno de los Talleres del Centro Luis Vives o cursos de informática.
<input type="checkbox"/>	Alumnado con participación activa en los diferentes talleres o cursos de informática.
<input type="checkbox"/>	Alumnado matriculado en alguno de los talleres o cursos anteriores y además en otra enseñanza de nuestra organización.
<input type="checkbox"/>	Alumnado con antigüedad de dos cursos o más en nuestro Centro.
<input type="checkbox"/>	Alumnado que no ha participado en ningún Proyecto Erasmus.
<input type="checkbox"/>	Alumnado con nivel de estudios de ESO o inferior.
<input type="checkbox"/>	Alumnado con familia numerosa.
<input type="checkbox"/>	Alumnado en riesgo de exclusión social: baja renta de ingresos (según IPREM 2021)/desempleo.
<input type="checkbox"/>	Alumnado víctimas de violencia de género o víctimas de terrorismo. 2 puntos.
<input type="checkbox"/>	Alumnado con certificado de minusvalía acreditada (con autonomía suficiente para el correcto desarrollo del proyecto).

3. ENSEÑANZAS EN LAS QUE ESTÁ MATRICULADO/A.

Indique las enseñanzas en las que se encuentra matriculado/a actualmente y en cursos anteriores:

1.	Año/curso:	5.	Año/curso:
2.	Año/curso:	6.	Año/curso:
3.	Año/curso:	7.	Año/curso:
4.	Año/curso:	8.	Año/curso:

4. RELACIÓN DE DOCUMENTOS QUE SE ADJUNTAN A LA SOLICITUD PARA LA PARTICIPACIÓN

Indique los documentos que adjunta a esta solicitud para ser tenidos en cuenta para la baremación.

1.		6.	
2.		7.	
3.		8.	
4.		9.	
5.		10.	

En _____ a _____ de 202_.

Fdo: